



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECUPERACIÓN
DE ADEUDOS Y EJECUCIÓN FISCAL**

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA) a través de la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para que el Contribuyente acredite su personalidad o su interés jurídico respecto a su adeudo y así se le pueda brindar una mejor atención, respetando las garantías de ley que lo lleve a regularizar dicho adeudo, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de esta Comisión.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la solicitud de información correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente liga:
<https://capa.groo.gob.mx/index.php/transparencia/>